



76944

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de
UN MODELO DE UTILIDAD

por veinte años en España, a favor de Doña Victoria MUNI-
CIO Prieto, de nacionalidad española, domiciliada en Ma-
drid, calle de Juan Francisco el Grande núm. 19

por:

" MANTA-SACO PERFECCIONADA PARA BEBES "

=====

Muchos y variados son los modelos de mantas-saco para
niños que han sido lanzados al mercado y si bien cada uno
de ellos ha supuesto un ligero mejoramiento de los anterio-
res, todavía no ha sido logrado el tipo ideal que sin per-
5 der sus características primordiales permita eliminar el
común exceso de tela así como los imprescindibles fruncidos
efectuados para hacerles perder su típica configuración en
saco y poderles dar algo de forma útil.

Fácilmente se colige que al estar tales frunces hechos
10 preferentemente en la zona del cuello han de originarse en

76944



ella las subsiguientes arrugas tan molestas para la criatura puesto que es allí donde su cabeza ha de descansar y bajo su cuello, haciendo presión sobre dichas rugosidades, viene a quedar el brazo de la persona que la transporta.

15 Es evidente que tal exceso de tela implica un encarecimiento además de aumentar el volumen y peso de la prenda, lo cual se traduce en enojosas molestias no solo para el niño, sino también para la persona o familiar que lo sostenga.

20 Con el fin de obviar dichos inconvenientes la solicitante ha ideado una manta-saco perfeccionada para bebés cuya finalidad práctica es lograr la total supresión de fruncidos en partes vitales, protección para la cabeza y mejor adaptación al cuerpo de la criatura y por ende mayor calor para la misma, siendo al propio tiempo mas económica, sencilla, práctica y
25 elegante que cualquiera de las conocidas actualmente, objeto que desea explotar con carácter exclusivo en toda España mediante el correspondiente registro como MODELO DE UTILIDAD en la forma y condiciones que establece el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

30 A continuación se hará una descripción detallada de la invención, ayudándonos para ello de los planos reglamentarios que al efecto se acompañan, en los que a simple título de ejemplo no limitativo se representa una forma preferente de realización.

35 En dichos planos:

La fig. 1ª enseña la manta-saco en vista frontal y en posición normal de uso.

La fig. 2ª es la misma vista pero con la parte superior de la prenda cerrada constituyendo el capuchón, y

40 La fig. 3ª es un alzado lateral que permite ver la zona extensible o de fuelle creada a ambos lados de la prenda.

 Conforme al ejemplo de ejecución representado, la manta-



saco (1) tiene sus costados en configuración sinuosa de-
terminada por los estrechamientos (2-3) practicados con-
45 juntamente en la pieza delantera (8) y en la trasera (9)
en la parte en que figurada y aproximadamente se unen al
central los tercios superior e inferior.

Cada uno de los costados comporta una pieza intermedia
(4) prevista entre el delantero (8) y trasero (9) y a par-
50 tir del estrechamiento (2) hasta la terminación o base de
la prenda (1), teniendo como finalidad crear una zona de
expansión a modo de fuelle que facilite la introducción de
la criatura.

En el borde superior de la pieza trasera (9) está so-
55 lidarizada una cremallera (6) cuyo cierre determina la
unión de sus extremos contrapuestos y la creación del ca-
puchón (7).

La forma, dimensiones y materiales podrán ser varia-
bles y en general todo aquello que sea considerado como ac-
60 cesorio o secundario siempre que no altere, cambie o modi-
fique la esencialidad de la invención.

Los términos en que queda redactada esta Memoria son
reflejo fiel del objeto descrito, debiéndose tomar siempre
en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

N O T A



65 EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre
las particularidades características de las siguientes rei-
vindicações:

1ª = Manta-saco perfeccionada para bebés, caracterizada



70 por unos estrechamientos practicados en las piezas delante-
ra y trasera a la altura en que figurada y aproximadamente
se unen al central los tercios superior e inferior, deter-
minando así una configuración sinusoidal en ambos costados
de la prenda para mejor adaptación al cuerpo de la criatura
sin necesidad de fruncidos.

75 2ª = Manta-saco perfeccionada para bebés, conforme a
la reivindicación primera, caracterizada porque en el estre-
chamiento superior y separando las piezas delantera y trase-
ra se ha previsto a cada costado otra pieza intermedia que
llega hasta la base de la prenda y oficia de fuelle y medio
80 de expansión, llevando en su punto de arranque un lazo or-
namental.

3ª = Manta-saco perfeccionada para bebés, según reivin-
dicaciones precedentes, caracterizada porque el borde supe-
rior de la pieza trasera comporta una cremallera para que,
85 al ser cerrada, una los extremos de aquélla y venga a formar
un capuchón solidarizado al cuerpo de la prenda.

4ª = MANTA-SACO PERFECCIONADA PARA BEBES.

...

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que
consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una
sola cara y a título de ejemplo se representa en la hoja de
dibujos que se acompaña.

Madrid, 10 NOV. 1959

POR AUTORIZACION DE LA SOLICITANTE

José Luis Rodríguez Pomatta
P.P.



Fig. 1^a 6

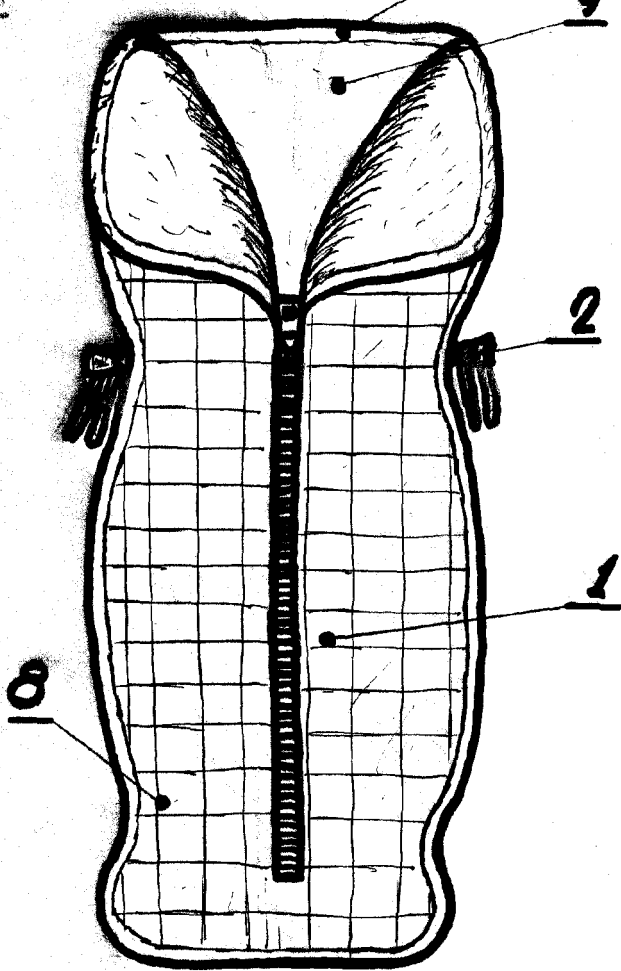


Fig. 2^a 7

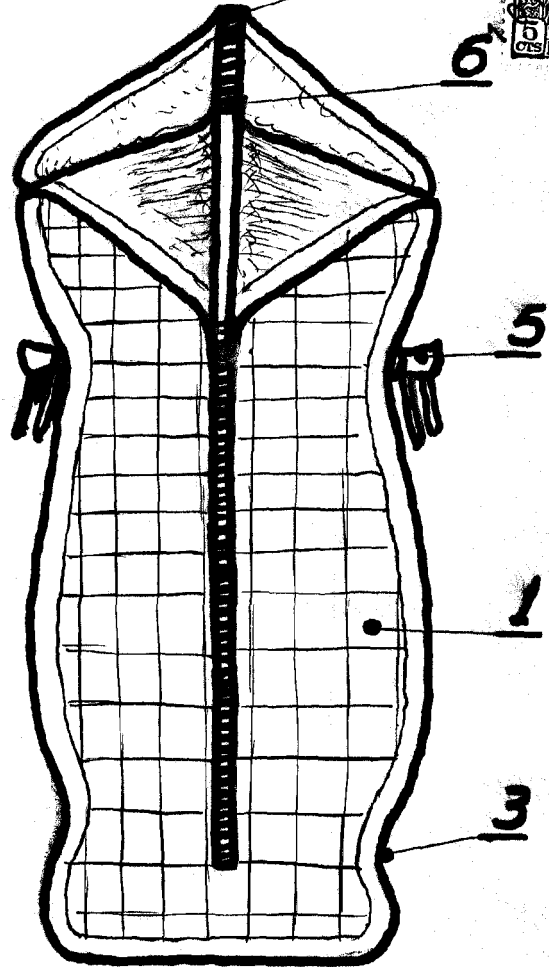
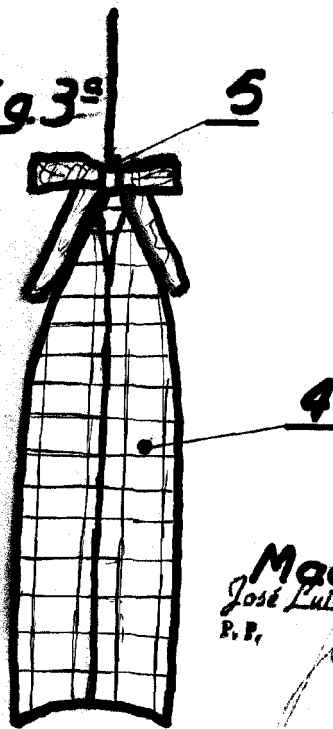


Fig. 3^a 5



14

Ejecuta variable

Madrid, 10 NOV. 1959
José Luis Rodríguez Domatta
P. P.

Urleas